



ALCALDIA

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO  
CON GOCE DE REMUNERACIONES ( C )**

LOTA, 20 MAR. 2020

DECRETO: N° 829 ©

VISTOS:

✓ Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase Permiso **Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
CINTHIA SANZANA RIFO	DR.SERGIO LAGOS O.	2020	05.03.2020	05.03.2020	0.5	01	4.5
KARINA RIVERA BAZURTO	DR.SERGIO LAGOS O.	2020	04.03.2020	04.03.2020	01	0.5(pm)	4.5
MARIA ROJAS ZAPATA	DR.SERGIO LAGOS O.	2020	03.03.2020	03.03.2020	01	0.5(pm)	4.5
JIMENA RIVAS HERNANDEZ	DR.SERGIO LAGOS O.	2020	11.03.2020	11.03.2020	0.5	01	4.5
KARINA RIVERA BAZURTO	DR.SERGIO LAGOS O.	2020	28.02.2020	28.03.2020	0.5	0.5(pm)	05
MARIA ROJAS ZAPATA	DR.SERGIO LAGOS O.	2020	09.03.2020	09.03.2020	1.5	0.5(pm)	04
MAURICIO PARDO SAEZ	DR.SERGIO LAGOS O.	2020	02.03.2020	02.03.2020	2.5	0.5(pm)	03
ZOILA TORRES COFRE	DR.SERGIO LAGOS O.	2020	10.03.2020	10.03.2020	0.5	0.5(pm)	05
MARJORIE TORRES ARANEDA	DR.SERGIO LAGOS O.	2020	04.03.2020	04.03.2020	1.5	0.5(pm)	04
CARMEN VILLAGRAN GALLARDO	DR.SERGIO LAGOS O.	2020	28.02.2020	28.02.2020	0.5	0.5(pm)	05

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ANGELO CONEJEROS RIVERAS  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SR ALCALDE.

Distribución:

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador
- HMC/MJA/cma

u